



VICERRECTORÍA DE  
**POSTGRADO**

**GUÍA DE INDUCCIÓN:**

**APOYOS ESTUDIANTILES DE**

**POSTGRADO**

*Apoyando la participación del estudiantado de  
Postgrado en la Comunidad Universitaria*

*Recuerde seguir los canales de la Vicerrectoría de Postgrado  
para acceder a toda la información actualizada:*

<https://linktr.ee/postgradosusach>

<https://www.facebook.com/postgrados.usach/>

<https://twitter.com/PostgradosUSACH>

[https://www.instagram.com/postgrados\\_usach/](https://www.instagram.com/postgrados_usach/)

<https://www.linkedin.com/school/postgrado-udesantiago>

<https://www.postgrado.usach.cl/es>



## INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

### **Guía de Inducción a los Apoyos Estudiantiles de Postgrado. Universidad de Santiago de Chile.**

La presente Guía tiene como propósito dar una **orientación general a estudiantes de postgrado sobre instancias universitarias que promueven el apoyo, acompañamiento y bienestar durante la vida estudiantil en postgrado.**

Cabe señalar que es posible que algunas de las informaciones que aquí se presentan pudieran tener una actualización posterior. En este sentido, le recomendamos revisar los sitios web de las unidades específicas para realizar consultas.

Actualización del documento:  
2024.

**Unidad de Apoyo Estudiantil de Postgrado,  
Vicerrectoría de Postgrado.**

Av. Las Sophoras #165 Estación Central,  
Santiago – Chile.

<https://www.postgrado.usach.cl/>

**Diseño:** Vicerrectoría de Postgrado.

Las imágenes incluidas se recopilan de sitios oficiales y de documentos internos de la Universidad.



## Contenido

<b>CAPÍTULO I: MENSAJE DE SALUDO DEL VICERRECTOR DE POSTGRADO .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO II: ACCESO A LA VIDA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO III: INFORMACIONES GENERALES DE INGRESO Y MATRÍCULA EN POSTGRADO .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO IV: APOYOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO V: COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE POSTGRADO .....</b>	<b>1</b>



# CAPÍTULO I: MENSAJE DE SALUDO DEL VICERRECTOR DE POSTGRADO



## MENSAJE DE SALUDO DEL VICERRECTOR DE POSTGRADO

### *Estimada Comunidad Estudiantil de Postgrado*

*Les envío mis afectuosos saludos y felicitaciones por haber decidido ingresar a nuestros programas de postgrado y participar de la Comunidad de la Universidad de Santiago de Chile.*

*Nuestra institución ha estado comprometida históricamente con la educación estatal y pública, cuyos orígenes se remontan al año 1849, desde la fundación de la Escuela de Artes y Oficios (EAO). En la actualidad está posicionada como una de las Universidades de mayor excelencia, relevancia y posicionamiento en nuestro país.*

*En línea con nuestro Plan Estratégico y Modelo Educativo Institucional, nuestra labor está orientada a la formación de personas y a la generación y divulgación de conocimiento avanzado, a través de una docencia, investigación y vinculación con el medio, que promueve los más altos estándares de calidad y pertinencia, en un ambiente de promoción del bienestar, el derecho a la diversidad y diferencia, el resguardo de la pluralidad y libertad de pensamiento, y la inclusión personal y colectiva.*

*Al ingresar a nuestros programas de postgrado, usted pasa a ser parte de una comunidad universitaria organizada, compleja y multidisciplinaria, con una diversidad de facultades, departamentos, e institutos de investigación, en la que podrá desarrollar sus conocimientos al más alto nivel, permitiéndole realizar un aporte social significativo.*

*Cabe tener presente que las problemáticas científicas, académicas y profesionales que enfrentamos en la época contemporánea requieren la generación de postgraduados y postgraduadas reflexivas, participativas y con una formación actualizada, que consideren soluciones de forma integral, equitativa y sustentable.*

*Desde ya mis más sinceros parabienes para usted en su plena participación en la comunidad estudiantil de postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.*

**Dr. Humberto Prado Castillo**  
**Vicerrector de Postgrado**  
**Universidad de Santiago de Chile**



## **CAPÍTULO II: ACCESO A LA VIDA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO**





## ACCESO A LA VIDA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO

### » CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

La **Universidad de Santiago de Chile (USACH)** es una de las Instituciones de Educación Superior de más larga tradición y relevancia en el país. Su origen se remonta a la fundación por parte del Estado de Chile de la **Escuela de Artes y Oficios (EAO)** en el año 1849 en la ciudad de Santiago, entidad responsable de la enseñanza técnica especializada para la naciente industria nacional de la época.

En 1947, la EAO junto a otras instituciones académicas, dieron origen a la **Universidad Técnica del Estado (UTE)**, la que se constituyó con una orientación marcadamente social y tecnológica, preocupada de la formación de profesionales para la educación y la industria nacional. Inspirada en la idea de romper la tradición elitista de la educación terciaria, la universidad llevó la enseñanza a los sitios mismos de trabajo como minas, puertos, fábricas y el campo, entre otros. Asimismo, al interior de las aulas universitarias florecieron grupos artísticos que también proyectaron a la universidad más allá de las fronteras del país. Al término de los años 60 y comienzos de la década del 70, la Universidad Técnica del Estado había adquirido un carácter nacional, contaba con 33 mil estudiantes y sedes establecidas en diferentes regiones del país, llegando a cubrir prácticamente la totalidad del territorio nacional.

En 1981, en plena dictadura cívico-militar, las sedes de provincia fueron separadas de la universidad. La Universidad Técnica del Estado (UTE) se convirtió en **Universidad de Santiago de Chile (USACH)**, concentrando sus actividades en la capital.

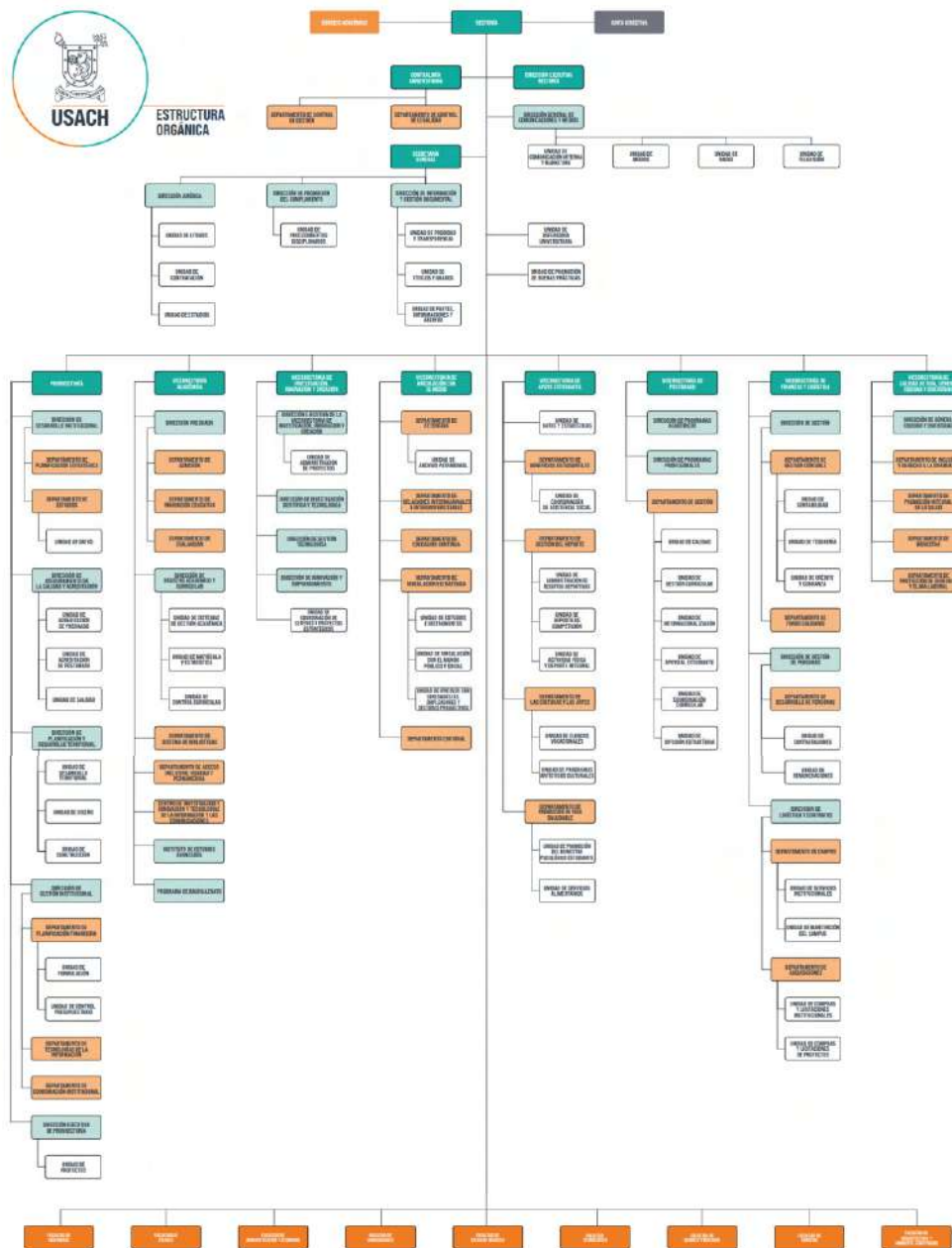
A comienzos de la década del 90, la Universidad amplió su actividad académica hacia nuevas disciplinas y áreas del conocimiento a objeto de poder competir dentro del nuevo escenario de la educación superior. Paralelamente, se fue potenciando la capacidad de investigación y las instancias de vinculación con el entorno nacional e internacional. Hacia finales de los años noventa, la Universidad se va consolidando como una institución completa y compleja.

De esta manera, la Universidad de Santiago de Chile ha dado un fuerte impulso a la investigación en las diversas áreas del conocimiento, llegando a ocupar en la actualidad un destacado lugar a nivel nacional.





## » ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD



Fuente: Sitio de la Universidad de Santiago de Chile (marzo, 2024): <https://www.usach.cl/organigrama-2023-0>



» **DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS DE POSTGRADO**

El Campus Central Integrado es el espacio que concentra la mayoría de las actividades del postgrado universitario.

**CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**



*Avenida Libertador Bernardo O'Higgins # 3363 (Metro Estación Central), comuna de Estación Central.*



## CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA (CEPEC)



*Avenida Apoquindo # 4499 (Metro Escuela Militar), comuna de las Condes.*

<https://cepec.usach.cl/>

## INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS (IDEA)



*Román Díaz # 89 (Metro Manuel Montt), comuna de Providencia.*

<https://idea.usach.cl/>



## » ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PROGRAMAS

En términos generales, **los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile dependen de cada Facultad**. Asimismo, también hay programas que dependen del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

En complemento, es la Vicerrectoría de Postgrado (VIPO) quien vela por su calidad y les proporciona apoyos a los programas en diferentes aspectos.

Cabe señalar que la **máxima autoridad unipersonal de un programa de postgrado es el/la Director/a**, cuya principal función es administrar el programa con el apoyo de un Comité. Asimismo, las principales labores administrativas de un programa las realizan las **secretarías**.

*Puede revisar el listado completo de los programas de postgrado vigentes en el siguiente enlace:*

<https://www.postgradosudesantiago.cl/resultados/>

## » CONSEJO SUPERIOR DE POSTGRADO

En el marco organizacional de la Universidad, y con el fin de tomar decisiones estratégicas en postgrado, la Vicerrectoría de Postgrado cuenta con la asesoría de un **Consejo Superior de Postgrado** en que participan los/las Vicedecanos/as de Investigación y Postgrado de las Facultades y el/la director/a de IDEA.

Sumado a esto, es muy relevante destacar que, **en el Consejo Superior de Postgrado, también participan estudiantes de postgrado, quiénes son electos/as por la comunidad estudiantil**. En el Consejo Superior de Postgrado, participan los/as representantes de Doctorados, representantes de Magíster Académico y representantes de Magíster Profesional.

Para mayor información, puede revisar la **resolución n°2137, 01/07/2020, que crea el Consejo Superior de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile**, en el que se orientan las representaciones estudiantiles en postgrado.

*Puede tomar contacto con las representaciones estudiantiles:*

[representantes.postgrado@usach.cl](mailto:representantes.postgrado@usach.cl)



## **CAPÍTULO III: INFORMACIONES GENERALES DE INGRESO Y MATRÍCULA EN POSTGRADO**





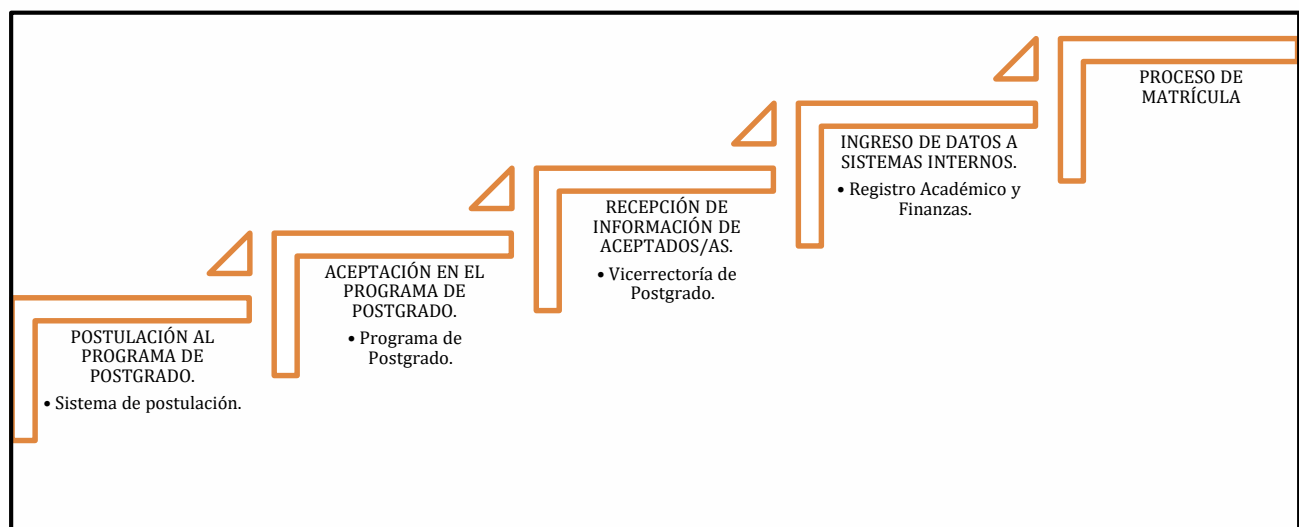
## INFORMACIONES GENERALES DE INGRESO Y MATRÍCULA EN POSTGRADO

### » ¿CUÁLES SON LOS PRIMEROS PASOS PARA INGRESAR Y MATRICULARSE EN UN PROGRAMA DE POSTGRADO?

Una vez que ha sido notificado de que está aceptado/a en el Programa al que postuló (**Acepta Ingreso**), deberá llevar documentación en papel a la secretaría de su programa. Sumado a esto, diversas unidades de la institución lo incorporarán a los sistemas de la **Unidad de Registro Académico** y de la **Unidad de Crédito y Cobranzas**, para que pueda matricularse.

Una vez pasado este proceso, se le informará desde cuándo podrá realizar el trámite de matrícula, lo que le permite acceder a los beneficios, servicios y acciones estudiantiles descritas en el presente documento. Cabe señalar que este proceso de incorporación podría demorar un tiempo de dos semanas aproximadamente.

#### DIAGRAMA N°1: PROCESO GENERAL DE ACCESO A UN PROGRAMA DE POSTGRADO



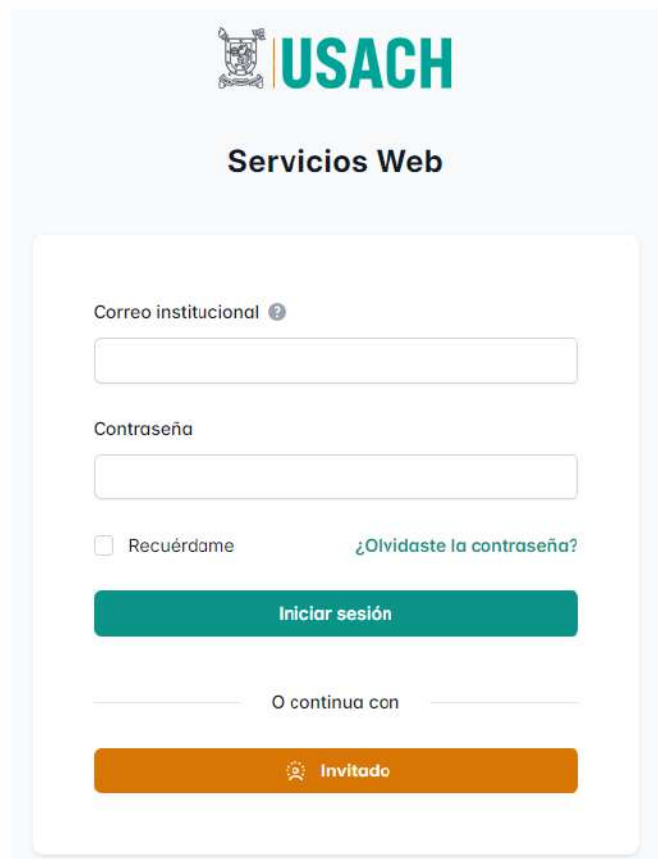
## » SERVICIO CENTRALIZADO PARA MATRÍCULA PRESENCIAL

Para **matricularse de manera presencial**, debe dirigirse a la **Unidad de Crédito y Cobranzas**, que atiende en Enrique Kirberg #10, Estación Central.

Sus horarios de atención son:

- ✓ **Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.**

## » SERVICIO CENTRALIZADO PARA MATRÍCULA VIRTUAL



En caso de que quiera **matricularse de manera virtual**, le recomendamos visitar el portal de pagos de la Universidad donde puede cancelar con tarjetas bancarias:

<https://serviciosweb.usach.cl/login>

Ahí puede ingresar con su Rol Único Nacional (RUN).

En caso de ser extranjero/a, y no contar con el RUN, se le asignará internamente un número provisional (RUT FICTICIO).

Es importante tener presente que la **matrícula se paga semestralmente**, es decir, dos veces al año. El valor referencial del año 2023 fue de \$134.000 por semestre.

*Recuerde que puede encauzar sus consultas directamente con la **secretaría de su respectivo programa de postgrado**. Puede encontrar la información de contacto en el siguiente enlace:*

<https://www.postgradosudesantiago.cl/resultados/>





Una vez que esté matriculado/a en la Universidad de Santiago, pasa a ser **Alumno/a Regular** de la institución, por lo que cuenta con los siguientes beneficios y actividades:

- ✓ Correo Institucional.
- ✓ Credencial Universitaria Inteligente.
- ✓ Acceso a las instalaciones y servicios de la Universidad: Biblioteca Central, Bibliotecas de Facultades, Casinos, Gimnasios, Estadio USACH, Piscina, etc.
- ✓ Atención en el Departamento de Promoción Integral de la Salud (ex Centro de Salud).
- ✓ Atención en la Unidad de Promoción del Bienestar Psicológico Estudiantil.
- ✓ Acceso a cursos, talleres y actividades deportivas, recreacionales, culturales y artísticas.
- ✓ Participación en el Congreso de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado.
- ✓ Participar en el Boletín de Postgrado.
- ✓ Asistir a las actividades en temas de Género, Inclusión, Salud General, Salud Psicológica, etc.
- ✓ Postular para ser representante estudiantil ante el Consejo Superior de Postgrado.
- ✓ Dentro de otras actividades, instancias y servicios universitarios.

Junto con ser parte de las actividades y beneficios universitarios, el/la estudiante regular de postgrado ***forma parte de una Institución Pública y Estatal con más de 174 años de historia, con un compromiso permanente con el desarrollo del país.***



## CAPÍTULO IV: APOYOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO



## APOYOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

### *¿QUÉ APOYOS ENCONTRAMOS EN LA UNIVERSIDAD PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE POSTGRADO?*

#### » CORREO INSTITUCIONAL, CREDENCIAL UNIVERSITARIA INTELIGENTE Y POSTULACIÓN A TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL

##### ➤ CORREO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO

La cuenta institucional de correo electrónico Usach le permite mantenerse informado permanentemente. Esta casilla permite además que los/las estudiantes puedan acceder a los laboratorios, conectarse a la internet inalámbrica de nuestra Universidad, ingresar a Usach en Línea, descargar el cupón de matrícula, entre otros trámites.

**Para obtener más información sobre las ventajas del correo ingresa a:**

<http://superclave.usach.cl/>

#### **¿CÓMO PUEDO OBTENER EL CORREO ELECTRÓNICO USACH?**

**Para obtener el correo electrónico institucional le recomendamos comunicarse con la secretaría de su programa de postgrado**, con el fin de solicitar su clave y cuenta de correo quien, a su vez, se encargará de realizar la solicitud a la unidad específica encargada.

##### ➤ CREDENCIAL UNIVERSITARIA INTELIGENTE

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con la Credencial Universitaria Inteligente, unas de las más modernas tecnologías en su tipo, al servicio de toda la comunidad. La credencial se ha transformado en una herramienta fundamental para desenvolverse al interior de la Casa de Estudios, ya que opera como credencial de identificación y de acceso al interior del Campus, junto con entregar otros servicios como Cuenta bancaria.



## Algunos de los beneficios de la Credencial Universitaria Inteligente son:

### ❖ **Identificación:**

La Credencial Universitaria Inteligente es un medio de identificación del/la alumno/a en el entorno universitario, y **permite el ingreso al Campus Usach** y a diversos sectores internos que requieren de identificación como: casino, biblioteca, laboratorios, entre otros.

### ❖ **Aplicaciones Financieras Opcionales:**

El Banco Santander, por intermedio de Santander Universidades y gracias a un convenio con la Universidad, ofrece a los alumnos/as y a otros/as integrantes de la Comunidad Universitaria una cuenta vista gratuita sin costo fijo ni comisiones. Este es un servicio voluntario.

### ❖ **Biblioteca:**

Los/as alumnos pueden ingresar a la Biblioteca Central y/o bibliotecas de Departamentos académicos a través de torniquetes con su credencial universitaria. Además, pueden acceder al material bibliográfico y/o revistas especializadas, quedando constancia de la fecha de devolución del libro y/o revista y el nombre del/la usuario/a que adquirió el préstamo. Puede visitarla en:

<https://biblioteca.usach.cl/>

### ❖ **Acceso vehicular al campus universitario:**

El acceso a los estacionamientos ubicados al interior del campus universitario, está controlado por barreras que son activadas acercando la credencial universitaria. Para poder utilizar este servicio se debe completar el formulario de empadronamiento, contactarse con [vigilancia.campus@usach.cl](mailto:vigilancia.campus@usach.cl) o concurrir a oficina de vigilancia, Av. Víctor Jara #3555 y consultar por la tramitación de empadronamiento vehicular.

## *¿CÓMO OBTENER LA CREDENCIAL UNIVERSITARIA INTELIGENTE?*

Puede concurrir a la **Oficina de la Credencial Universitaria USACH en Av. Bernardo O'Higgins #3363.**

**Para mayor información en torno a la Credencial Universitaria Inteligente, le recomendamos visitar:** <https://www.credencial.usach.cl/>



➤ **POSTULACIÓN A LA TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE)**

Considerando su estado de alumno/a regular en un programa de postgrado, también tiene la **posibilidad de postular al proceso para obtener la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)** (beneficio administrado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB-). Esto podría permitirle un ahorro en el transporte público, debido que su uso permite un descuento en el costo del pasaje.

Cabe señalar que esta es una **postulación** y que se realizará una evaluación previa en base a requisitos socioeconómicos, con el fin de que se determine si corresponde la asignación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

**¿SI SOY ESTUDIANTE DE POSTGRADO, CÓMO ME PUEDO INFORMAR SOBRE LA POSTULACIÓN A LA TNE EN LA USACH?**

Puedo obtener información de manera presencial o virtual en la **Oficina de Tarjeta Nacional Estudiantil**, dependiente de la Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil (VRAE). Recuerde estar atento a las informaciones y convocatorias que se difunden durante el año.

**Para mayores detalles y consultas, se recomienda visitar:**

<https://vrae.usach.cl/>

<https://www.junaeb.cl/tarjeta-tne/>

***Recuerde que puede encauzar sus consultas directamente con la secretaría de su respectivo programa de postgrado. Puede encontrar la información de contacto en el siguiente enlace:***

<https://www.postgradosudesantiago.cl/resultados/>



» **BIBLIOTECA USACH, SERVICIOS ALIMENTARIOS Y SERVICIOS DE SALUD**

➤ **BIBLIOTECA USACH**

Como estudiante de postgrado puede apoyarse del **Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile**, que considera diversos servicios en materia de préstamos de material bibliográfico, revisiones de formato para documentos de graduación, participación en talleres para la optimización de la información científico-académica, así como otras iniciativas que se informan durante el año académico.

**Para mayor información sobre los servicios y beneficios, puede revisar el siguiente sitio de la Vicerrectoría Académica (VRA):**

<https://biblioteca.usach.cl/>

➤ **ACCESO A ESPACIOS PARA ALIMENTACIÓN**

Como estudiante de postgrado también puede utilizar los diversos espacios disponibles para atender y proporcionar soluciones a las necesidades de alimentación de la comunidad universitaria.

En este sentido, además del Casino Central, recomendamos conocer las diferentes cafeterías y casinos con que dispone la universidad al interior de su campus.

**Para mayores informaciones y consultas, se recomienda visitar el sitio de la Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil (VRAE):**

<https://vrae.usach.cl/>



## ➤ ATENCIÓN DE SALUD GENERAL

Como estudiante de postgrado también puede acceder a los servicios de salud general, a través del Departamento de Promoción de la Salud Integral (ex Centro de Salud; Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad – VICAVIGED-) de la Universidad. En este centro, se otorgan prestaciones de atención primaria médico-dentales, a precios preferentes, para los/as alumnos/as que tengan matrícula vigente en la Universidad.

Las especialidades que prestan sus servicios son: Medicina General; Especialidades Médicas: Traumatología, Ginecología, Obstetricia, Psiquiatría y Salud Mental; Kinesioterapia y rehabilitación; Enfermería; Odontología.

**Dirección:** Avda. El Belloto N°3556 / Estación Central; **Correo Electrónico:** [csalud@usach.cl](mailto:csalud@usach.cl)

**Para mayores detalles y consultas, se recomienda visitar:**

<https://www.instagram.com/csaludusach/>

## ➤ PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y LA SALUD PSICOLÓGICA

Como estudiante de postgrado también puede acceder a los servicios de salud psicológica que entrega la universidad a través de la Unidad de Promoción del Bienestar Psicológico Estudiantil (Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil -VRAE-). En esta unidad se otorgan prestaciones de servicios especializados en psicología en la perspectiva de fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los/las estudiantes.

**Para mayores detalles y consultas, se recomienda visitar:**

<https://vrae.usach.cl/>

***Solicitud de horas para Atención en Salud General y Salud Psicológica:***

***[Ir al agendamiento de horas.](#)***





## » **FORMACIÓN INTEGRAL, GÉNERO E INCLUSIÓN**

### ➤ **FORMACIÓN INTEGRAL: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE - ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

Como estudiante de postgrado también puede acceder a las actividades de actividad física, recreación y cultura, en diferentes niveles, tales como a través de la inscripción de Cursos de Formación Integral en Deportes y Cultura, Ramas Deportivas y Elencos Vocacionales, y talleres de libre participación, para “construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral”.

**Para mayores detalles sobre inscripción de cursos deportivos y artísticos, puede visitar el sitio de la Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil (VRAE):**

<https://vrae.usach.cl/>

### ➤ **GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD**

Como estudiante de postgrado es importante que cuente con información en torno a la perspectiva de género de la universidad, que se desarrollan desde la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad (VICAVIDED).

**Para mayor información, se recomienda visitar:**

<https://direcciondegenero.usach.cl/>

### ➤ **INCLUSIÓN Y DERECHO A LA DIFERENCIA**

Puede participar de las acciones que se desarrollan desde la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad (VICAVIDED) en el ámbito de la promoción de una comunidad inclusiva, promoviendo la participación plena de estudiantes de postgrado de la universidad.

**Para mayor información puede revisar el siguiente sitio:**

<http://dfii.usach.cl/>



## » BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO

Recuerde que desde el momento que esté postulando a un programa de postgrado, mientras éste esté acreditado y/o en proceso de acreditación, **usted tiene la posibilidad de postular a las Becas que entrega la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).**

Información sobre Becas ANID: <https://anid.cl/>

### » BECAS INTERNAS:

#### 1. Beca de Exención de Arancel

Esta Beca exime del pago del arancel anual del programa, en forma total o parcialmente. Este beneficio no aplica a los pagos de matrícula, impuestos de graduación y/o titulación. Solo para alumnos/as nuevos/as o antiguos/as que no hayan sido beneficiados en concursos anteriores.

#### 4. Beca de Articulación

Esta Beca exime del pago total del arancel anual del programa de postgrado por el periodo que dura la articulación, la cual debe estar formalizada por resolución universitaria. Este beneficio no aplica a los pagos de arancel de pregrado, matrícula de pregrado y postgrado, impuestos de graduación y/o titulación.

#### 2. Beca de Mantención

Entrega un apoyo monetario anual para gastos personales, en función de la disponibilidad presupuestaria y de los antecedentes académicos de el/la postulante a la beca. Solo para alumnos/as nuevos/as o antiguos/as que no hayan sido beneficiados en concursos anteriores.

El monto anual de la Beca de Mantención es de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) para doctorado y \$2.000.000 (dos millones de pesos) para magíster.

#### 5. Beca Funcionarios/as

Esta Beca para Funcionarios/as USACH aceptados/as en programas de postgrado impartidos por la Universidad, rebaja hasta un 50% en los valores anuales de arancel del programa.

#### 3. Beca Apoyo a la Investigación

Esta Beca entrega un apoyo monetario a estudiantes que acrediten su calidad de tesista, para participar en estadias de investigación o congresos, simposios y seminarios externos.

#### 6. Rebaja para egresados/as de pregrado USACH

La Beca para egresados/as licenciados/as o titulados/as en la Universidad de Santiago de Chile con posterioridad a noviembre de 1981, que han sido aceptados/as en programas de postgrado impartidos por la Universidad, rebaja hasta un 50% en los valores anuales del arancel del programa. Cada programa dispone de 1 cupo para doctorado y 3 cupos para magíster.

### Información sobre Becas Internas (Vicerrectoría de Postgrado -VIPO-):

<https://postgrado.usach.cl/es/tipos-de-becas/becas-internas>

Consultas: [becas.postgrado@usach.cl](mailto:becas.postgrado@usach.cl)



» Correos electrónicos de interés para el estudiantado de postgrado:

CORREO ELECTRÓNICO	APOYOS ASOCIADOS
<a href="mailto:postulaciones.postgrado@usach.cl">postulaciones.postgrado@usach.cl</a>	Consultas relacionadas con la plataforma de postulación a los programas de postgrado.
<a href="mailto:consultas.postgrado@usach.cl">consultas.postgrado@usach.cl</a>	Tanto para consultas administrativas generales, como de postulación general a programas de postgrado.
<a href="mailto:becas.postgrado@usach.cl">becas.postgrado@usach.cl</a>	Orientado a responder consultas sobre becas de postgrado en general y todos los procesos relacionados.
<a href="mailto:apoyo.postgrado@usach.cl">apoyo.postgrado@usach.cl</a>	Coordinación de actividades de apoyo a la vida estudiantil y participación organizada de estudiantes de postgrado.
<a href="mailto:congreso.postgrado@usach.cl">congreso.postgrado@usach.cl</a>	Coordinación de actividades propias de la realización del Congreso de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado.
<a href="mailto:boletin.postgrado@usach.cl">boletin.postgrado@usach.cl</a>	Coordinación de las acciones colectivas para la confección del Boletín de Postgrado.
<a href="mailto:representantes.postgrado@usach.cl">representantes.postgrado@usach.cl</a>	Comunicación con los y las Estudiantes Representantes ante el Consejo Superior de Postgrado.

Recuerde que puede encauzar todas sus **consultas directamente con la secretaría de su respectivo programa de postgrado**. Puede encontrar la información de contacto en el siguiente enlace:

<https://www.postgradosudesantiago.cl/resultados/>

Además, le recomendamos **mantenerse informado/a permanentemente a través de su correo electrónico institucional y de las redes oficiales** de su programa de postgrado y de la Universidad de Santiago de Chile.



## CAPÍTULO V: COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE POSTGRADO



## COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE POSTGRADO

### *¡Estudiantes de Postgrado organizándose con la Comunidad Universitaria!*

Creemos que sumado a los diversos apoyos, beneficios y actividades universitarias, estar cursando un programa de postgrado es también ayudar a **construir una Comunidad de Postgrado**, la que cuenta con **más de 50 programas de postgrado**, recibiendo anualmente a más de 1500 estudiantes de postgrado en los diferentes ámbitos disciplinares y especialidades.

Es tal la importancia que tiene la participación estudiantil de postgrado en la Universidad de Santiago de Chile, que el Consejo Superior de Postgrado incluye a estudiantes **representantes de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional**.

Complementariamente, y con el fin de que estudiantes de postgrado puedan organizarse autónomamente, en la universidad se reconoce la formación de organizaciones estudiantiles en postgrado. En este sentido, le recomendamos estar informado tanto en el programa en el que participas, así como de los espacios organizativos estudiantiles de tu facultad, escuela y/o instituto en el que participe.

#### **Algunas otras instancias de participación de la Comunidad Estudiantil USACH:**

##### **Organización del Congreso de Estudiantes-Investigadores/as de Postgrado:**

Correo electrónico: [congreso.postgrado@usach.cl](mailto:congreso.postgrado@usach.cl)

Sitio web: <https://bit.ly/congresoPosgradoUSACH>

##### **Equipo organizador del Boletín de Postgrado:**

• Correo electrónico: [boletin.postgrado@usach.cl](mailto:boletin.postgrado@usach.cl)

Sitio web: <https://boletindepostgrado.usach.cl/>



<b>Representaciones electas ante el Consejo Superior de Postgrado (periodo 2022-2023):</b>	
Francisco Javier Leiva Larenas	Representante de Doctorados
Ricardo Miguel Rojas Flores	Representante de Doctorados
Rocío Aurora Muñoz Embry	Representante de Magísteres Profesionales
Víctor Andrés Flores Collao	Representante de Magísteres Académicos
Javier Andrés Duharte Solís	Representante de Magísteres Académicos
<a href="mailto:representantes.postgrado@usach.cl"><b>representantes.postgrado@usach.cl</b></a>	

<b>Consejo Superior de Estudiantes-Investigadores de Postgrado de la Facultad de Química y Biología (COSEIP-QB):</b>
<a href="mailto:cosepqb@gmail.com"><b>cosepqb@gmail.com</b></a>

<b>Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile:</b>
<a href="https://linktr.ee/feusach2022"><b>https://linktr.ee/feusach2022</b></a>

*¿Piensas que podría innovarse en materia de organización y participación estudiantil?*

*Puede escribirnos sobre participación y organización estudiantil en postgrado al siguiente correo:*

[\*\*apoyo.postgrado@usach.cl\*\*](mailto:apoyo.postgrado@usach.cl)





VICERRECTORÍA DE  
**POSTGRADO**

# GUÍA DE INDUCCIÓN A LOS APOYOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

<https://linktr.ee/postgradosusach>

<https://www.facebook.com/postgrados.usach/>

<https://twitter.com/PostgradosUSACH>

[https://www.instagram.com/postgrados\\_usach/](https://www.instagram.com/postgrados_usach/)

<https://www.linkedin.com/school/postgrado-udesantiago>

<https://www.postgrado.usach.cl/es>